

## **DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON DESTINO A LA CAMPAÑA INFORMATIVA DE CONSULTA POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Visto el Decreto 2576/2025, de 24 de octubre, por el que se convoca una consulta popular relativa a la implantación de una planta de producción de biometano y biofertilizante a partir de residuos orgánicos.

Visto el Decreto 2729/2025, de 06 de noviembre, por el que se publican los días, el horario y los espacios que se ponen a disposición de los interesados para la campaña informativa.

Visto que el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas aprobó llevar a cabo una campaña informativa institucional para facilitar la participación informada en el proceso de consulta durante los días 12 a 26 de noviembre, ambos inclusive.

En cumplimiento de lo anterior, ACUERDO:

1.- Cesión de los espacios solicitados a la Universidad de Murcia para las fechas:

- 18 y 25 de noviembre en horario de 18:00 a 19:30.

2- Cesión de los espacios solicitados a Bioenergy Las Torres, S.L para las fechas:

- 12, 19 y 24 de noviembre en horario de 18:00 a 22:00
- Punto de información continuo, en horario de mañana de 10:00 a 13:00 y tarde de 18:00 a 22:00.

El presente Decreto entra en vigor desde su firma, publicándose en la pestaña establecida para ello en la Web municipal, así como en cualquiera de los medios antes descritos, si se estima oportuno.

**En Las Torres de Cotillas, fecha al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

